



El legado de las mujeres del PRD

SARA LOVERA

Las mujeres del Partido de la Revolución Democrática (PRD), cuya desaparición ya fue anunciada por el Instituto Nacional Electoral, fueron punta de lanza para los avances de los derechos políticos y sociales de las mexicanas, así como pilar de la lucha por la igualdad, uno de sus fundamentos.

También contribuyeron en el diseño de muchas normas para enfrentar la violencia contra las mujeres; el derecho a la interrupción legal del embarazo; el reconocimiento al trabajo femenino en el campo y las modificaciones la Ley Federal del Trabajo, entre otros.

Se diría que exagero, pero no hay que perder de vista el empuje de ese PRD que, en 1989 reunió a feministas militantes, cuya agenda de la condición social de las mujeres, coincidió en la década de los años 90 con la expansión internacional y nacional del movimiento feminista.

Desde muy temprano, las mujeres del PRD lograron en 1991 la primera cuota mínima reglamentada de participación política al interior de un partido. El 20 por ciento propuesto por Amalia García Medina que se convirtió en el motor de la transición a la democracia, que para algunos analistas, fue frustrada.

El PRD también tuvo como propósito defender la condición social de las mujeres, desde sus primeros documentos básicos, no sin resistencias y contradicciones. Las perredistas actuaron en alianzas y dentro del Congreso, muchas escucharon a las feministas.

El doloroso transcurrir que ha dejado en ceros al partido que nació para restaurar la democracia y profundizarla, sí, es historia, pero sin la tozudez de las perredistas, no podríamos relatar que en 1997, cuando estuvo al frente de la Cámara de Diputados hizo nacer la primera Comisión de Igualdad, presidida por Alma Vucovich Seele.

En 2004 a iniciativa de Marcela Lagar-

de, se llevó a cabo la primera investigación nacional del feminicidio, dando lugar a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida sin Violencia.

Al nacimiento del PRD, llegaron mujeres del Movimiento Urbano Popular, todas ellas con la consigna de la lucha por la igualdad que le dio al partido uno de sus fundamentos.

Durante el gobierno de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, en la ciudad de México, nació el primer Instituto de las Mujeres, un puñado de militantes contribuyó a todos los demás asuntos discutidos nacional e internacionalmente.

Recuerdo una inmensa campaña para llevar a las mujeres a las listas electorales. Recuerdo también otra contra la violencia y una más para asegurar los derechos sexuales y reproductivos a las campesinas.

Por la intervención de diputadas perredistas se logró que la violación sexual fuera considerada un delito grave, la lista de iniciativas es larga, es un legado que sólo la desmemoria mezquina podría olvidar.

La muerte política del PRD, deja una enorme nostalgia, porque nació con las mejores tradiciones de la izquierda y el feminismo mexicanos. También queda esa sensación de la forma en que la supremacía masculina, la lucha por el poder y el patriarcado, conspiró desde dentro para desbarrancar un esfuerzo ciudadano que iba en el camino correcto. Así un día, hace ya años, se resquebrajó.

Desde su primera Asamblea Nacional en 1991, tras su constitución el 5 de mayo de 1989, el PRD logró el acuerdo de incluir en sus documentos básicos la equidad de género y la lucha por los derechos de las mujeres.

Una no puede olvidar a las mujeres que iban y venían luchando internamente para incluir a otras muchas en las listas electorales; para crear un espacio autónomo de lucha.

Hoy mismo, sus antiguas militantes ya



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

OVACIONES

26

25/06/2024

OPINIÓN

fuera del PRD, siguen trabajando por ampliar los derechos humanos de las mexicanas, así como lo hicieron las perredistas de antaño que echaron semillas a lo que podría ser un cambio verdadero para las mujeres. Veremos Periodista.

Directora del portal Informativo <http://www//sememexico.mx> y Editora de Género de la OEM